

El general en jefe situó su cuartel general en Tacubaya. El general Corona, con su división, ocupó la línea de Guadalupe, y el general Riva Palacio la del Sur, estableciendo su cuartel en Mexicalcingo. Los combates se repetían diariamente; pero las operaciones del sitio avanzaban, sufriendo la populosa ciudad los horrores del hambre.

El general Díaz dispuso el 20 de Junio un fuerte y bien combinado ataque, que desmoralizó totalmente á las fuerzas sitiadas.

Márquez y Vidaurri, encargados del mando militar, así como Lacunza del civil, se ocultaron, y el 21 hicieron su entrada las fuerzas republicanas, en medio del júbilo inmenso del pueblo, y conservándose por las tropas el mayor orden.

El 8 de Julio fué aprehendido Vidaurri en una casa de baños de la calle del Corazón de Jesús, y fusilado en la plazuela de Santo Domingo.

El día 15 de Julio de 1867 entró en la capital de la República su Presidente Constitucional D. Benito Juárez, y sus Ministros D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. José María Iglesias, y general D. Ignacio Mejía, con los indisputables títulos de salvador de la honra y de la independencia de la patria, así como los otros dignos mexicanos que cooperaron al triunfo de nuestra causa y de los derechos de la Nación.

A Juárez hará Justicia la posteridad, asignándole uno de los más eminentes lugares en la historia del presente siglo.

## LECCION VIGESIMASEGUNDA

REPÚBLICA FEDERAL.

PRESIDENCIA DE D. BENITO JUÁREZ.

República federal.—Presidencia de D. Benito Juárez.—Imperialistas.—Manifiesto.—Arreglos del Ejército.—La Convocatoria.—Los restos del Emperador.—El general Santa-Anna.—El cuarto Congreso.—Reelección de Juárez.—Levantamiento de Yucatán.—Id. de Sinaloa.—D. Francisco Aguirre se pronuncia en San Luis.—El quinto Congreso.—Partidos que se disputan el poder.—Lerdistas, juaristas, porfiristas.—Pronunciamiento de Tampico.—El general Rocha.—El sexto Congreso.—Pronunciamiento de la Ciudadela.—Entereza de Juárez.—Sublevación de Zacatecas y otros varios Estados.—Plan de la Noria.—Batalla de Sindihui.—Batalla de la Bufa.—Sumisión de Mazatlán.—Porfirio Díaz recorre el país en sión de guerra y se sitúa en Chihuahua.—Muerte del benemérito de América Benito Juárez.

A la entrada del Gobierno se hicieron muchas prisiones en los servidores del Imperio, prisiones que durarón poco, porque el carácter mexicano no es vengativo, y por la convicción de la impotencia á que habia quedado reducido el partido conservador.

En un bien razonado Manifiesto hizo presente el Gobierno á la Nación lo fructuoso de sus sacrificios y el término de su lucha, y declaró que todos los tratados celebrados con potencias extranjeras se reconocian, entrando la Nación en el goce de derecho de gentes, como toda nación civilizada.

Arreglóse el Ejército en cuatro divisiones á las órdenes de los generales Escobedo, Corona, García y Díaz, quien se retiró á la vida privada, y fué nombrado en su lugar el general Alatorre.

El 14 de Agosto expidió el Sr. Juárez la Convocatoria en que se incluian, cautelosa é ilegítimamente, reformas á la Constitución, embrollando sus principios y ensanchando el poder del Ejecutivo.

Tales medidas produjeron profunda impresión en el partido liberal, que se organizó en oposición poderosa en el seno



de la Cámara acaudillada por el hábil y elocuente orador D. Manuel María de Zamacona.

A la vez nació otra escisión profunda entre los partidarios del Presidente Juárez y los de su Ministro Lerdo, que lo vieron abocado al poder, satisfaciendo sus esperanzas y especulaciones.

El pueblo elector frustró con su abstención la intriga de que se pronunciase por el falseamiento de los principios y entonces las reformas se propusieron á la Cámara, produciéndose la modificación del Ministerio, dando entrada en él á D. Antonio Martínez de Castro, y después á D. Ignacio Luis Vallarta.

En aquellos días accedió el Gobierno á la petición que se le hizo de que condujeran á su país los restos del Emperador Maximiliano, cuyo embarque se verificó en la fragata *Novara*, el 26 de Noviembre de 1867. (\*)

Antes había intentado desembarcar en nuestras playas el general D. Antonio López de Santa-Anna; pero sujeto á un consejo de guerra, le condenó, en 9 de Octubre, á ocho años de destierro. (\*)

Las leyes más notables que dió el Gobierno después de su entrada en la capital y antes de la reunión del Congreso fueron:

Abolición de peajes.

Revalidación de la Compañía La-Sere para comunicar por medio de un ferrocarril el Istmo de Tehuantepec.

La renovación á Escandón de la concesión del ferrocarril mexicano.

Dotación del Municipio.

Liquidación de la deuda.

Instrucción pública superior, y otras de menor importancia.

El cuarto Congreso constitucional, que abrió solemnemente sus sesiones el 8 de Diciembre de 1867, declaró Presidente de la República al Sr. D. Benito Juárez, y presidente de la Corte de Justicia á D. Sebastián Lerdo de Tejada, quienes á su tiempo tomaron posesión de sus respectivos cargos.

El Sr. Juárez, conforme en un todo con el espíritu del Congreso, reanudó sus relaciones con Alemania, los Estados Unidos y España, con la condición de formarse nuevos tratados, dando por insubsistentes los anteriores.

El cuarto Congreso desempeñó su misión con espíritu patriótico, introdujo economías en el presupuesto, discutió de un modo luminoso las concesiones de ferrocarril, é hizo en ellas reformas convenientes; dió apoyo enérgico al Ejecutivo en todo lo que consideró bien y progreso, y cuando disintió de sus iniciativas, se opuso sin espíritu sistemático, poniéndose del lado de los intereses nacionales.

Declaró benemérito de la patria á Farías, como para consagrar sus ideas progresistas, lo mismo que á D. Juan Alvarez y á D. José María Arteaga, para mostrarse reconocido con los buenos servidores de la patria.

Al terminar el Congreso sus funciones, volvió la inquietud á apoderarse del país, resintiéndose de la contraposición de los círculos de Juárez y de Lerdo.

En Yucatán [1868] una fuerza sublevada de Villafana derrotó á Alatorre.

Granados, Adolfo Palacios é Ireneo Paz insurreccionaron Sinaloa, hasta que el general Corona pacificó el Estado. [\*]

En 1869 la perturbación de la paz pública fué completa, compitiendo la tenacidad de los revolucionarios en sus diversas intenciones, con la energía del Gobierno para reprimirlas.

El primero que saltó á la arena fué D. Desiderio Díaz en la Costa de Sotavento, proclamando al general D. Porfirio Díaz Presidente de la República.

Casi á la vez en San Luis se formalizaba la revolución local con motivo de haber declarado la Legislatura con lugar á formación de causa al Gobernador D. Juan Bustamante.

Vega, en són de guerra, apareció en Sinaloa, en actitud hostil al Gobierno.

Los partidarios del general Huerta sublevaban Michoacán, y ocupaba Tampico, pronunciado contra el Gobierno, D. Manuel María Cuesta, ejerciendo todo género de depredaciones.

En Huisquilucan y el Monte de las Cruces, los agentes de Negrete recorrían los pueblos y alentaban la rebelión directa de la misma capital.

Cundió el bandidaje é invadió con proporciones formidables la Sierra de Puebla, y los sangrientos encuentros de las tropas rebeldes y las del Gobierno, terminaron con las sangrientas ejecuciones de Atexcal.



La revolución mal apagada en San Luis, apareció en 1870 acaudillada por el general D. Francisco Aguirre.

Se mandó que lo combatiesen á los generales Larrañaga y Martínez; pero éstos se adhirieron á su causa defecionando al Gobierno; entónces se mandó que el general Rocha marchase sobre las fuerzas pronunciadas; pero las defecciones mencionadas dieron gran impulso á la revolución, y entónces se nombró al general Escobedo en jefe de las fuerzas que debían operar en aquella campaña.

El pronunciamiento en Zacatecas de García de la Cadena, los recursos abundantes que procuró y el movimiento de Guadalajara, formaron una conflagración que amenazaba la existencia del Gobierno.

Las fuerzas pronunciadas y las que traía el general Rocha, procedentes de la capital, se avistaron el 13 de Enero en el Puerto de San José.

Las fuerzas del Gobierno, al mando de Rocha, eran de 1,068 hombres; las demás tropas fieles se encontraban en varios Estados. En el primer combate el enemigo fué derrotado, pero se rehizo y envolvió á nuestras fuerzas en San José, no obstante la resistencia heroica del general Montesinos, entónces coronel, y de Corella, jefes acreedores á todo elogio.

Rocha se retiró á Rio Verde á reparar sus fuerzas con increíble actividad. El 11 de Febrero salió de León rumbo á Jalisco, y su expedición, llena de acierto y de talento militar, dió por resultado la victoria de *Lo de Ovejo*, que se señaló como la más sangrienta y notable de la época. (\*)

Comenzó á funcionar el 5º Congreso constitucional en Setiembre de 1869.

Como las contrapuestas aspiraciones se encontraban entre los individuos del mismo Gobierno, los círculos lerdistas y juaristas se habían fijado en la elección de ese Congreso, pervirtiendo el voto público y enervando la fuerza electoral, origen de todos los males en un sistema representativo popular.

Los grupos en que al anuncio de la elección de Presidente se dividió la Cámara, y pudo decirse que el país entero, fueron tres. El de Juárez, el de Lerdo, y el del general Díaz, que había sido el alma de los anteriores trastornos.

Los conservadores no tuvieron candidatos: respecto á los

traidores, el 4º Congreso había seguido la política de no castigarlos; pero no dar el ejemplo altamente inmoral de habilitarlos para los empleos públicos, ni menos para empuñar las armas de que se habían servido en contra de la patria.

El 5º Congreso concedió á los traidores amplia amnistía, con solo algunas excepciones. Los conservadores, que lo que querían eran destinos y representación, se alistaron indistintamente, con Lerdo ó con Díaz, porque Juárez aparecía intransigente.

La tribuna, la prensa, la opinión y la intriga atizaban estas ardorosas pasiones. (\*)

Los círculos de Díaz y de Lerdo tenían un poderoso punto de contacto, que era deshacerse de Juárez, y sobre todo, era mayor el número de aspirantes de estas dos fracciones que el de colocados al lado de Juárez.

Las fuerzas que quedaron dispersas después de lo de Ovejo, se reorganizaron con los caudillos descontentos, invadiendo diferentes Estados de la República.

Zacatecas, Nuevo León, Michoacán y otros Estados, con los generales García de la Cadena, Quiroga, Toledo, Donato Guerra y Martínez, desplegaron numerosas gavillas, procurando el Gobierno combatirlas.

Mazatlán, lo mismo que las goteras de México, estaban amagadas.

El más serio de estos levantamientos fué el de Tampico, acaudillado por D. Máximo Molina, teniente coronel del 14º batallón.

Los generales Corella y Ceballos combatían al enemigo.

El general Ceballos declaró la plaza en estado de sitio.

El Gobierno mandó al general Rocha á tomar el mando en jefe de las fuerzas. Dispuso el general Rocha el asalto de la plaza el 11 de Junio de 1871, y fué tomada á la bayoneta con actos realmente temerarios de valor de parte de los jefes, de los oficiales y de la tropa; habiendo sido igualmente heroica la resistencia. (\*)

En el mes de Setiembre comenzó á fungir el 6º Congreso; resultó electo Presidente el Sr. Juárez, y la mayoría del Congreso fué originaria y apasionadamente juarista.



Irritados los partidos con este triunfo, determinaron el levantamiento de la Ciudadela el 1° de Octubre de 1871.

Sin antecedente, sin plan y sin concierto alguno ostensible aparecieron en armas en la Ciudadela, Negrete, Chavarria, el general Toledo, algunos oficiales imperialistas y otros.

En el cuartel de Policía los soldados dieron muerte al coronel Larragoitia.

El día del pronunciamiento no había ni remotos elementos de trastorno.

El Sr. Juárez estaba en la mesa comiendo cuando le dijeron que se habían pronunciado en la Ciudadela. El Ministro de la Guerra estaba ausente en el pueblito de San Angel, á tres leguas de México. (\*)

Por sí mismo y sólo absolutamente dictó las providencias convenientes, destinando al Sr. General Rocha para que atacase con una columna la Ciudadela.

El conflicto duró todo el día; los pronunciados pusieron libres y armaron á los presos, que amenazaban desbordarse sobre la ciudad.

En la noche asaltó el general Rocha, venciendo espantosas resistencias, y se fusilaron varios pronunciados. (\*)

La victoria de la Ciudadela, juzgada en el Congreso, y comentada horriblemente por Zamacona, lejos de calmar las pasiones, las exacerbó á tal punto, que á la noticia de la reelección de Juárez el 12 de Octubre, estallaron sucesivamente sublevaciones, á las que dió unidad y vigor el general Díaz: en un plan que destrozaba los principios de la Constitución, se pronunció en *La Noria*, hacienda cerca de Oaxaca, desconociendo los Poderes federales. [\*]

El Gobierno con gran actividad, destacó fuerzas sobre los puntos pronunciados, obteniendo, generalmente hablando, feliz éxito.

Alatorre marchó sobre Oaxaca, destacando contra las fuerzas que mandaba el general Mier y Terán, al general Loaiza, quien le derrotó en la sangrienta acción de San Mateo Sindihui. [\*]

El gobernador pronunciado D. Félix Díaz, murió á pocos días asesinado por los tehuantepecanos.

Contra los sublevados del Interior se mandó al general

Sóstenes Rocha, quien libró la reñida batalla de la Bufa contra las valientes fuerzas de Treviño, Donato Guerra y García de la Cadena. [\*]

Pudo este último jefe rehacerse; pero fué derrotado por el coronel Ordóñez; los generales Corella y Revueltas combatían sin descaso á Treviño, Rocha sometía á Mazatlán en los primeros días de Mayo, y Porfirio Díaz, despues de recorrer en són de sublevación gran parte del país, se internó al Estado de Chihuahua con una pequeña fuerza de caballería.

El 18 de Julio de 1872 falleció el Benemérito de América, Presidente de la República D. Benito Juárez, despues de haber adquirido por sus altos servicios á la patria, un nombre que brillará con luz tan indeficiente como los de los primeros héroes de nuestra independencia. [\*]

NOTICIA DE LOS SUCESOS MÁS NOTABLES OCURRIDOS EN LA REPÚBLICA DESPUES DE LA MUERTE DEL PRESIDENTE DON BENITO JUÁREZ.

Julio 19 de 1872.—Toma posesión interinamente del mando el Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Conservó el Gabinete que había servido á su antecesor, á quien tributó magníficos honores.

Julio 27.—Ley de amnistía general.

Diciembre 1°—Toma posesión de la presidencia de la República D. Sebastián Lerdo de Tejada.

Enero 1° de 1873.—Inauguración del Ferrocarril de México á Veracruz. (\*)

Mayo.—Es elegido Presidente de la Suprema Corte de Justicia el Sr. Lic. D. José María Iglesias.

Julio.—Derrota y muerte del indio Lozada. (\*)

Setiembre 16.—Se instala el 7° Congreso, y uno de sus primeros actos fué declarar leyes constitucionales las leyes de Reforma. [Octubre 5 de 1873].

Marzo 7 de 1874.—Regresa Santa-Anna al país con permiso del Gobierno, y fallece en 1876. [\*]

Se sublevan en el Estado de Michoacán varias partidas proclamando Religión y Fueros, y son derrotadas.



Noviembre 12.—Se reforma la Constitución estableciéndose el Senado.

En fines del año se decreta la expulsión de las Hermanas de la Caridad y otras ordenes religiosas extranjeras.

Se nombró una Comisión científica que marchase á observar el paso de Vénus en el Japón.

El 15 de Enero de 1876 se proclamó el plan de Tuxtepec, en que se desconocían los Poderes generales de la Federación.

Este plan fué secundado en Puebla, Jalisco, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Durango, Yucatán, Veracruz, Nuevo León, Morelia, Tamaulipas y otros puntos en toda la República.

El partido lerdista, con el disimulo ó la cooperación del Gobierno, adcepta la resolución de que sea reelecto Presidente el Sr. Lerdo, y pone los medios para lograrlo.

En Setiembre hizo el Congreso la declaración de que era Presidente de la República el Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo, acompañándole circunstancias que hicieron se le desconociese en varios puntos de la República, tomando poderoso incremento la guerra civil.

El 31 de Agosto modificó el Sr. Lerdo su Ministerio, ingresando á él D. Manuel Romero Rubio, D. Juan José Baz, D. Antonio Tagle y general D. Mariano Escobedo. (\*)

El 27 de Setiembre publicó el Sr. Lic. Iglesias, como Presidente de la Corte de Justicia, una nota en que desconoce la elección de Lerdo, y marcha al Estado de Guanajuato, donde lo acoge favorablemente el general Antillón como á Presidente interino de la República. [\*]

En Noviembre de 1876, el general Alatorre ataca á los revolucionarios en Tecuac, y las fuerzas del Gobierno, ya desmoralizadas, le abandonan. El general Díaz, jefe de la revolución de Tuxtepec, se dirige á Puebla, y la guarnición se pone á sus órdenes.

El 20 de Noviembre sale de la capital el Sr. Lerdo y se embarca en el puerto de Acapulco para los Estados Unidos, donde ha permanecido hasta la fecha en que esto se escribe. (Febrero 10 de 1886).

El 24 de Noviembre entra á la capital el Sr. Díaz y ocupa

el poder en virtud del triunfo de los planes revolucionarios de Tuxtepec y Palo Blanco.

A los pocos días deja encargado del Gobierno al Sr. general D. Juan N. Méndez, y marcha sobre el Gobierno del señor Iglesias que se encontraba en Celaya.

Como se ha indicado, el Sr. Iglesias expidió su manifiesto, y le dió asilo y protección el Estado de Guanajuato.

Habia salido de México y se ocultó en Salamanca, lugar en que fechó sus primeras comunicaciones. (\*)

Le reconocieron varios Estados y la mayor parte de la fuerza que antes sostenía al Sr. Lerdo.

El Gabinete del Sr. Iglesias lo compusieron D. Francisco Gómez del Palacio, D. Alfonso Lancaster Jones, D. Guillermo Prieto, D. Joaquín Alcalde y general Felipe Berriozábal.

El Sr. Iglesias manifestó su propósito de expedir la Convocatoria respectiva para poner en posesión al nuevo Presidente y retirarse, por lo cual los ministros aceptaron, con la protesta de dejar las carteras al llegar á México.

Entretanto se verificaron los sucesos de Tecuac y la marcha del Sr. Iglesias á Celaya con sus ministros. [\*]

Las fuerzas todas, con cortísimas excepciones, se adhirieron en su camino al Sr. Díaz.

En Enero de 1877 el Sr. Iglesias, con la poca fuerza que le quedaba, tomó el rumbo de Guadalajara, de donde partió para Colima, embarcándose en el Manzanillo con su Ministerio, con excepción del Sr. Berriozábal, que renunció desde Silao, y algunos empleados.

El Sr. Iglesias estuvo en el extranjero hasta que, sometido todo el país al plan de Tuxtepec, volvió á la República y se retiró á la vida privada, ajeno de todo punto á la política y retraído de toda clase de negocios. [Julio de 1886.]

El 11 de Febrero de 1877 regresa el general Díaz á México é instala su Gobierno. (\*)

El 1º de Junio el general Ord recibe orden de su Gobierno para que en el territorio de la República persigan fuerzas norte-americanas á los indios salvajes, y se provocan con tal motivo agrias contestaciones.

1878.—En fines del año pasado y en éste estallan varios



pronunciamientos con mal éxito en favor de la restauración del Sr. Lerdo.

1879.—Pronunciamiento del general Negrete contra el Gobierno.

Junio 23.—Pronunciamiento del vapor «Libertad» fondeado en el puerto de Alvarado.

Junio 24.—El gobernador de Veracruz ordena y lleva á cabo el fusilamiento de nueve personas de distinción y muy conocidas en aquel puerto, con el motivo ó bajo el pretexto de que estaban de acuerdo con el vapor «Libertad.»

Setiembre 16 de 1880.—Se reúne el 10º Congreso.

Setiembre 25.—Declara Presidente de la República al Sr. general D. Manuel González, á quien hizo entrega del poder el Sr. general Díaz en Diciembre de 1880. ✕

### 1881

Enero 4.—Se instalan las aduanas fronterizas de Camargo y Mier.

Enero 8.—Se inaugura en Tabasco el Palacio legislativo.

Febrero 1º.—Se instala en la Paz el Tribunal Superior.

Febrero 6.—Se estrena en Mazatlán el teatro Rubio.

Febrero 28.—Muere en el Saltillo el general Jesús G. Ortega.

Marzo 8.—Queda establecida la comunicación telegráfica entre Veracruz, Tampico y Brownsville.

Marzo 12.—Principio de erupción del volcán de Colima.

Marzo 22.—Inauguración de la Escuela de Artes y Oficios en San Luis Potosí.

Abril 1º.—Cesa en Oaxaca el cobro de alcabala. Se inaugura en Jalapa el Colegio de educación para niñas.

Abril 6.—Llega á Veracruz el general Grant, de visita á México.

Abril 7.—Se hunde el muelle de la Paz.

Abril 13.—Inauguración del primer tramo del ferrocarril de Matamoros á Monterey.

Abril 17.—Estreno en Toluca del teatro Gorostiza. Toma posesión del Gobierno de San Luis D. Pedro Díez Gutiérrez.

Abril 30.—Incendio de Olcualitán.

Mayo 18.—Estragos de la langosta en Tabasco.

Mayo 23.—Se declara gobernador del Estado en Sonora á D. Carlos R. Ortiz.

Mayo 29.—Exposición de Flores en Mixcoac.

Junio.—Facultades al Presidente para que haga contratos sobre colonización de rios.

Junio 23.—Desastre en el ferrocarril de Cuautla de Morelos en un punto llamado Escontzia, resultando 144 muertos y 112 heridos.

Junio 27.—Es nombrado ministro de Fomento el Sr. general D. Carlos Pacheco.

Julio 2.—Hiere Guiteau mortalmente á Garfield, Presidente de los Estados Unidos. Inauguración del ferrocarril Central.

Setiembre.—Se establece bajo nuevas bases la Lotería Nacional, refundiendo las que habia.

Setiembre 15.—Inauguración de la Escuela Correccional y Biblioteca para artesanos.

Octubre 5.—Se reciben en México los restos del general Arista.

Octubre 19.—Inauguración del ferrocarril de Guaymas á Hermosillo.

Diciembre 16.—Ley del níquel

### 1882

Enero 16.—Se abre al servicio público la Aduana fronteriza de Guerrero,

Enero 18.—Se establece en Durango la instrucción obligatoria.

Febrero.—Se encarga del Gobierno de Yucatán el general Rosado.

Febrero 2.—Es nombrado D. Matías Romero, Ministro cerca del Gobierno de los Estados Unidos.

Febrero 11.—Queda cerrado definitivamente el panteón de San Pablo.

Febrero 23.—Empieza sus operaciones en México el Banco Nacional Mexicano.

Febrero 20.—Queda ratificado el tratado de extradición entre México y Bélgica.